

RESOLUCIÓN N° **P1059** /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **04 ABR. 2018**

VISTOS: Ingreso N° 28024, de fecha 29 de marzo de 2018, Resolución N° 4160, de fecha 12 de diciembre de 2017; Resolución N° 885, de fecha 19 de marzo de 2018; Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 20 de marzo de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N°4160, de fecha 12 de diciembre de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-755006, a nombre de **COMERCIALIZADORA PALATO SPA.**, RUT: **76.707.948-6**, en la dirección **ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 216 A (EX 214 CASA B)**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

DIRECCIÓN : ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 216 A (EX 214 CASA B)

DEBE DECIR:

DIRECCIÓN : ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 214 CASA A

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
03/04/2018

1368063